



Nº. 006-2014

ACTA No. 006-2014

Reunido el Comité de Evaluación para la revisión de los procesos de adquisiciones y proyectos Cosecha relacionados con los proyectos Cosecha de Agua del Municipio de Soledad después de haber revisado el documento de evaluación técnica procedimos a aprobar el trámite de pago de los siguientes proveedores:

- 1- Empresa Alquiler de Maquinaria Espino Gutiérrez (AMESGU) Lps. 529,200.00
Este pago corresponde a las obras de ingeniería de Ocho (8) cosechas de agua ubicadas en el Municipio de Soledad, Departamento de El Paraíso, de acuerdo a lo que se establece en la Cláusula Segunda del Contrato No. Soledad-003-2014.

El pago antes mencionado se realiza en base al Decreto de Emergencia Numero PCM-032-2014 fecha 28 de Julio publicado en el Diario oficial La Gaceta en fecha 28 de Julio del 2014

En fe de lo anterior, la Comisión Evaluadora aprueba el pago para los proveedores antes mencionados.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de septiembre de 2014.


Ing. Ramon Cárcamo
Asistente Técnico

COMISION EVALUADORA

Ing. Juan Carlos Colindres
Director PRONAGRI


Lic. Allison Montoya
Gerente Administrativo
